

## Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión

Siendo las diez horas del día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro y reunidos en la sala de directores de la CGPI quienes integran el Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI) para dar seguimiento a los Lineamientos Generales del Control Interno y a las Normas de Aplicación de la Administración Pública Estatal y en cumplimiento con los artículos 25 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se realiza la siguiente reunión de trabajo conforme al siguiente: -----

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida. -----
2. Pase de lista. -----
3. Declaración y aprobación de Quorum legal. -----
4. Reestructuración del Comité de Transparencia. -----
5. Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Cierre de Sesión. -----

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Lic. Manuel Palafox Arroyo, Presidente del Comité de Transparencia de esta Coordinación da la más cordial bienvenida, a los integrantes del Comité de Transparencia, y procede a pasar lista a los asistentes para verificar la existencia de Quorum legal y dar inicio a la presente sesión de trabajo. -----

El Lic. Manuel Palafox Arroyo, continuando con el uso de la voz, informa a los presentes que debido a los cambios en la estructura orgánica de la Coordinación General de Planeación e Inversión también la estructura de este comité deberá reorganizarse, por lo que pone a consideración de los presentes la propuesta de que el Lic. Ricardo Reyes Coria, nuevo jefe del Departamento Administrativo de esta Coordinación, para que sea el Secretario Técnico de este Comité, en sustitución del C.P. Jaime Mendoza Atriano, al Lic. Ricardo Felipe de Jesús Caballero de la Rosa, nuevo Director de Vinculación y Gestión, como segundo vocal de éste Comité, en sustitución de la Mtra. Diana Quechol Cadena, por lo que invita a los integrantes de este Comité, levanten la mano para realizar su aprobación y poder realizar el conteo respectivo, por mayoría de votos se aprueba la presente designación; a continuación, el Lic. Manuel Palafox Arroyo, da lectura a la nueva estructura del Comité de Transparencia, el cual quedará conformado de la siguiente manera: Mtro. Manuel Palafox Arroyo, Presidente del Comité, Lic. Ricardo Reyes Coria, Secretario Técnico, C.P. Martha Aguilar Torrentera, Primer Vocal, Lic. Ricardo Felipe de Jesús Caballero de la Rosa, Segundo Vocal, posteriormente, se aprueba por la totalidad de los integrantes y se procede a dar seguimiento al orden del día con el punto número 5. -----

El Presidente del Comité, solicita la palabra de la Lic. María Vianney Guerrero Rojas, titular de la Unidad de Transparencia para que rinda su informe de actividades correspondiente al mes de septiembre, por lo que toma la palabra y comunica a los presentes que durante este mes, solo se recibió una solicitud de información registrada con el folio 291772924000047, misma que no procedió porque lo requerido concernía a las funciones y atribuciones de otra dependencia; el día 6 de septiembre se dio contestación

a la verificación realizada por el Instituto de Acceso a la Información, conforme al Programa de Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia 2024, numeral 4; Requisitos para dar contestación al requerimiento y al dictamen de Incumplimiento Parcial Relativo a la Publicación de las Obligaciones de Transparencia, dicha contestación se remitió a través del sistema Integral de Información de los Sujetos Obligados, único medio por el cual el IAIP recibiría la solventación de observaciones de los Sujetos Obligados; a partir de entonces, se cuenta con 20 días laborales para recibir el dictamen de dicho Instituto con la calificación final obtenida en materia de Transparencia para la Coordinación General de Planeación e Inversión. Posteriormente se giraron los oficios informativos al despacho de la Señora Gobernadora y a la Secretaría de la Función Pública quienes llevan control y seguimiento del cumplimiento de esta obligación como dependencia. Se informa también que en el mes de octubre se realiza el llenado y publicación de la información en las Plataformas de Transparencia Nacional y Estatal y vigilar que al momento de publicar la información, se de cumplimiento a los Lineamientos Técnicos Generales para evitar observaciones futuras por parte del Órgano Garante de la Transparencia Estatal, se hace la recomendación como en cada trimestre de que primero sean descargados y publicados los formatos en la Plataforma Nacional y posteriormente en la Estatal. es todo lo que se tiene que manifestar al respecto, cede la palabra nuevamente al Presidente del Comité. -----

En uso de la voz, el Lic. Manuel Palafox solicita a los presentes pronunciarse en caso de tener algún comentario con relación al informe presentado por la Unidad de Transparencia. Sin pronunciamientos al respecto, se levanta la presente sesión bajo los siguientes: -----

----- **ACUERDOS** -----

**PRIMERO Y ÚNICO.-** Qué todas las unidades habilitadas en la carga de información, se comprometen a publicar los formatos de transparencia en las plataformas nacional y estatal, antes del día 20 de octubre respetando y cumpliendo los lineamientos técnicos generales para la publicación y homologación de las obligaciones de transparencia. -----

Sin otro asunto que agregar al respecto, el Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Manuel Palafox Arroyo, da por concluida la presente sesión de trabajo. -----

----- **CIERRE DE SESIÓN** -----

El Comité de Transparencia adoptará sus resoluciones por mayoría de votos, a sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios para el desahogo del orden del día, quienes tendrán voz pero no voto. -----

Siendo las once horas del día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, se levanta la **Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión del Estado de Tlaxcala**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, misma que se imprimirá en tres tantos, la original a cargo del Presidente del Comité, Lic. Manuel Palafox Arroyo, para observar el seguimiento al cronograma de actividades, el duplicado y triplicado al Secretario Técnico del Comité y Jefe del Departamento Administrativo, Lic. Ricardo Reyes Coria, para garantizar el cumplimiento y ejecución de dicho cronograma y para efectos informativos ante el comité de Control Interno. -----

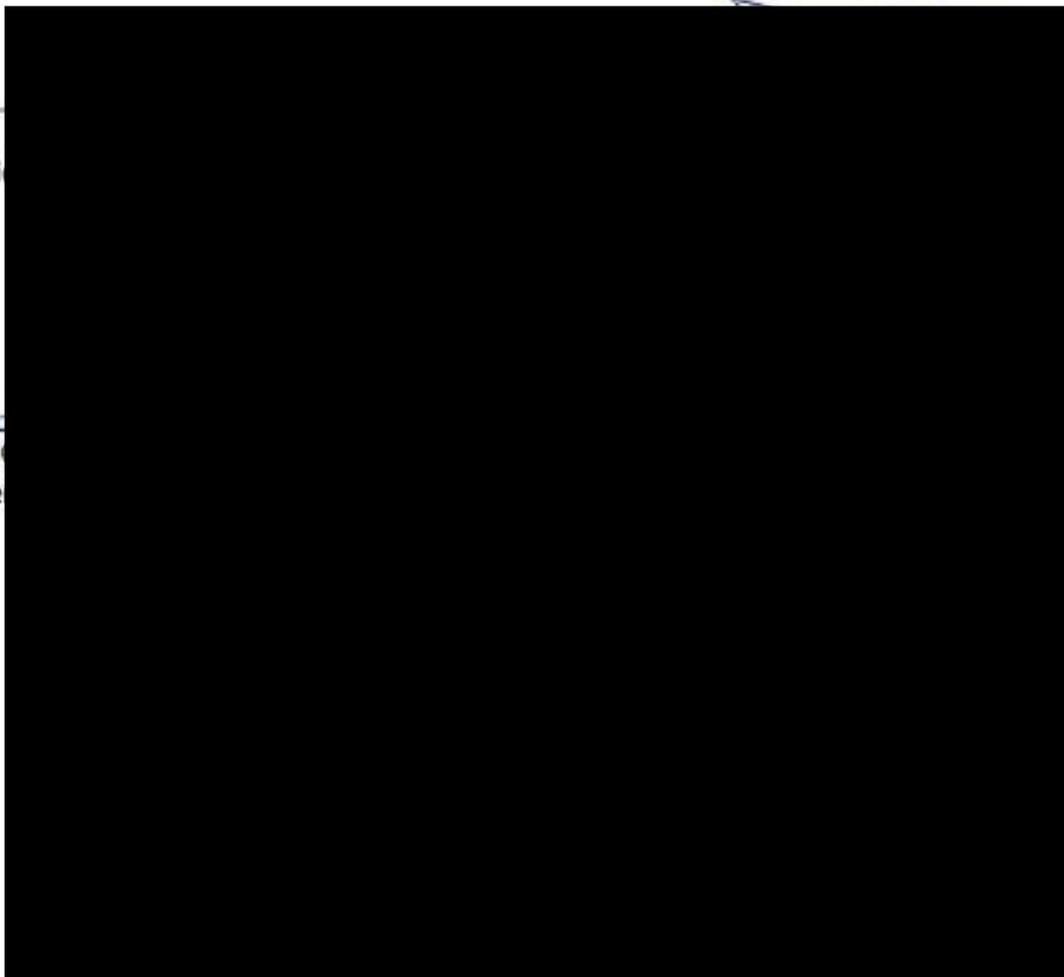


**LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN**

Presi... nsparencia

Prime... nsparencia

sús



Con fundamento en lo previsto en los artículos 6° fracción II y XVI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 108 y 103 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se eliminan 5 firmas, toda vez que se trata de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.